

# RESEÑAS

Nader Hashemi & Danny Postel (eds.), *Sectarianization. Mapping the New Politics of the Middle East*, Oxford, University Press, 2017, 384 pp.

OMAR HIRAM QUIROZ MORALES  
*El Colegio de México*  
omarh.quirozm@gmail.com

LAS CIENCIAS, especialmente las sociales, se caracterizan por un constante dinamismo. Las teorías y paradigmas utilizados cambian frecuentemente según emergen nuevos fenómenos. Las sociedades del mundo no son estáticas y sus condiciones varían según las circunstancias. En el caso del Medio Oriente, diversos estudios y publicaciones buscan explicar la realidad de la región. Sin embargo, como señalan Nader Hashemi y Danny Postel, las teorías, paradigmas y conceptos son obsoletos y han sido rebasados por los múltiples factores de la dinámica actual. Los estudiosos de esta región reconocerán el valor de este material, que pretende romper con tales explicaciones tradicionales y generales. Hashemi y Postel proponen abandonar la discusión del “sectarismo”,<sup>1</sup> proporcionando una interpretación alternativa capaz de explicar por qué distintos conflictos pasaron de ser movimientos/ levantamientos no sectarios y no violentos a batallas sectarias y guerras civiles.

¿Por qué se han intensificado dramáticamente los conflictos entre grupos sectarios musulmanes en los últimos años?

<sup>1</sup> *Sectarianism*, en inglés, considera los problemas actuales como consecuencia de la histórica división del Islam en dos sectas, la de los chiítas y la de los sunitas.

¿Qué elementos pueden identificarse para explicar el resurgimiento de los conflictos sectarios en múltiples sociedades musulmanas? La respuesta a tales interrogantes, al parecer de los editores, se encuentra en la tesis de la *sectarización*,<sup>2</sup> entendida (p. 4) como “un proceso conformado por actores políticos que operan en contextos específicos, persiguiendo objetivos políticos que involucran la movilización popular en torno a indicadores de identidad particulares (religiosos)”.

El libro se divide en dos secciones y cuenta con catorce artículos. La primera sección, con cuatro artículos, trata de la *sectarización* desde una perspectiva histórica, geopolítica y teórica. El artículo de Ussama Makdisi versa sobre el problema del sectarismo ante la inminente hegemonía occidental. Para el autor el siglo XIX, fue decisivo para el desarrollo de futuras conflagraciones; dos son las razones expuestas: 1) La desaparición del sistema imperial otomano –en que convivieron múltiples religiones, etnias y grupos lingüísticos– permitió la aparición de nuevos imaginarios políticos, horizontes y vocabularios; 2) El problema del sectarismo debe pensarse como una expresión de un siglo XIX más global que introdujo nuevas nociones políticas, como el nacionalismo, la ciudadanía y la igualdad política, sin importar la afiliación religiosa. De acuerdo con Makdisi, antes de las guerras mundiales, Europa intervino en la política otomana, derivando en la desestabilización y desaparición del régimen; posterior a ambas guerras, Estados Unidos juega un rol fundamental en la política de la región, al asegurar sus intereses político-económicos. El autor subraya la creencia europea y estadounidense (occidental) de que todo tipo de reformas en el Medio Oriente necesitan de su constante supervisión. De esa manera, deja clara la dialéctica entre las historias sectarias de la región y la intervención occidental en las relaciones sociales de la región.

En el artículo de Bassel F. Sallouk, se presenta un interesante mapeo de toda la región y del proceso de *sectarización*, así como su compleja interacción con la dinámica geopolíti-

<sup>2</sup> *Sectarianization*, en inglés.

ca del Medio Oriente. Para Sallouk, el sectarismo se basa, más que en la antigua división religiosa, en el desarrollo de estrategias para defender los sistemas autoritarios contra determinados rivales locales, suscitando batallas geopolíticas. En su artículo, señala a Arabia Saudita y a Irán como los mejores ejemplos de tal sectarismo, pues en ambos casos se han creado identidades, discursos y símbolos sectarios para neutralizar las amenazas domésticas y externas al régimen. Sallouk observa un incremento de estos conflictos geopolíticos en la actualidad, principalmente después de los movimientos árabes. Finalmente, este autor considera que las revoluciones árabes marcan un antes y un después en la geopolítica de la *sectarización*. En su análisis, también resalta la intervención de potencias extranjeras, capaces de incrementar la división y el conflicto. Dos son los grandes momentos que ejemplifica: la invasión de 1990-1991 a Kuwait y la invasión a Irak en 2003, después de los ataques terroristas del 11-S.

En “The Arab Region at a Tipping Point”, Yezid Sayigh plantea una interrogante interesante. ¿La actual exaltación del sectarismo en la región se relaciona con las fronteras trazadas por el acuerdo imperial Sykes-Picot hace ya más de un siglo? El autor concluye que la verdadera amenaza no viene de donde se localizan las fronteras, sino de lo que sucede dentro de ellas. Sayigh toma en cuenta tres variables: la represión política, el estancamiento o poco crecimiento económico y el bajo desarrollo humano. Este artículo obligará al lector a no ignorar las realidades socioeconómicas. Todo lo cual, de ninguna manera, resta importancia a la cuestión de las fronteras. Como señala Sayigh, las fronteras trazadas por el Sykes-Picot se están erosionando, haciéndose insostenibles y necesitan ser rediseñadas para evitar conflictos entre los grupos sectarios; con esta propuesta se busca eliminar toda injusticia histórica contra las etnias de la región y mejorar la estabilidad de la misma.

Para concluir la primera sección, Adam Gaiser ofrece un marco teórico en que se propone separar el estudio del sectarismo islámico de la identidad religiosa, como un aspecto in-

herente, permitiendo identificar las sectas en un proceso dinámico en el que se adoptan, mantienen y manipulan determinadas narrativas e identidades en contextos específicos. El proceso de identificación varía, cambia, se desarrolla y desaparece con el tiempo; algunos actores sectarios pueden decidir dejar de participar, por distintas razones, en sus narrativas sectarias. De esa manera, considera que la narrativa de la identidad puede arrojar nuevos hallazgos sobre los procesos de *sectarización* y *des-sectarización* (comprendida como el cese o desaparición de un conflicto sectario).

En general, las contribuciones de esta primera sección son de particular interés, pues se vinculan y aprovechan los postulados de la Geopolítica, la Historia y las Ciencias Sociales para dar cabida al nuevo concepto. De otro lado, los artículos tienen un balance excepcional, resaltando el vínculo entre los acontecimientos internos y la dinámica internacional. Además, incluyen elementos que enriquecen el estudio, como la consideración socioeconómica de los ciudadanos.

La segunda sección del libro contiene análisis de caso para comprender cómo funciona la *sectarización*. En el primer artículo de esta sección, Vali Nasr analiza casi veinte años de sectarismo en Pakistán (1979-1998). La primera parte de su artículo ofrece una importante discusión teórica sobre el sectarismo y sus elementos base, llevándolo a la práctica, al analizar el desarrollo de dicho fenómeno en Pakistán, durante la década de los ochenta. Podría considerarse un artículo de gran relevancia, porque sienta las bases del estudio del sectarismo y la *sectarización* incluso antes de que se acuñaran dichos términos. El autor concluye que la movilización de diferentes identidades sectarias en Pakistán ha producido fallas importantes en la política de ese país, generando ramificaciones en las leyes, la cohesión social, la autoridad del gobierno y la consolidación democrática.

El siguiente artículo, de Fanar Haddad, estudia las relaciones sectarias en Irak antes y después de 2003. Al igual que su predecesor, sienta bases teóricas para comprender el proceso y después aborda de lleno el caso de estudio, analizan-

do detenidamente la compleja relación entre chiítas y sunitas en Irak, anterior y posterior a la invasión estadounidense del 2003. El autor comprende que las complejas relaciones sectarias de este país guardan relación con el establecimiento del Estado-nación moderno, así como la instauración de categorías occidentales y su adaptación al contexto iraquí, como la nación, la identidad nacional y la legitimidad estatal. El autor concluye, al señalar que si se desean comprender de manera coherente las relaciones sectarias posteriores a 2003, entonces deberán conocerse a fondo las bases y desarrollo de las relaciones sectarias antes de tal fecha, pues guardan una relación estrecha y no pueden ignorarse ni considerarse procesos separados e independientes. A mi parecer, uno de los elementos más relevantes de este artículo son los tres factores que aumentaron y consolidaron las divisiones sectarias iraquíes después de 2003: lidiar con un proceso de reconstrucción nacional, generando distintos grados de centralismo entre las élites y las masas; la forma en que se realizó el cambio de régimen provocó mayores divisiones sectarias y políticas; el fracaso de la ocupación y de los siguientes gobiernos iraquíes provocaron una guerra civil caracterizada por el incremento de divisiones sectarias.

A la mitad del libro, Paulo Gabriel Hilu Pinto ofrece un interesante y esclarecedor análisis sobre Siria y sobre un proceso de *sectarización* muy diferente al de los estados predecesores. Hilu ilustra cómo Al Assad y su régimen político utilizaron la represión para avivar las tensiones sectarias.<sup>3</sup> Con todo, hubo líderes religiosos capaces de afianzar e incrementar la *sectarización* desde abajo, aprovechando la represión gubernamental. Entonces, Hilu llega a una conclusión contundente: el sectarismo en Siria se produce de arriba hacia abajo (generado por el Estado), de abajo hacia arriba (generado por fuerzas sociales, principalmente líderes religiosos), de afuera hacia adentro (determinado por las fuerzas externas y regionales) y de adentro hacia afuera (haciendo referencia a la

<sup>3</sup> El autor denomina el proceso “distribución sectaria de la violencia”.

externalización del conflicto a países vecinos). Para el autor, hay posibilidades de reinventar la coexistencia entre los diversos grupos religiosos dentro del cuerpo social y político, si acaso Siria sobrevive al conflicto como un Estado-nación. Sin embargo, esto lo considero un proceso bastante difícil de alcanzar, que dependerá de los sirios y su capacidad para ver más allá de la violencia sectaria y de la trágica historia de diferencias religiosas.

Posteriormente, Madawi Al-Rasheed señala cómo Arabia Saudita alimenta el sectarismo, aprovechando de su papel regional y su cercana relación con los países occidentales. El autor, sin embargo, profundiza más allá, al presentar la política sectaria al interior del reino. Al-Rasheed asegura que, después de los levantamientos en Túnez y Egipto, el régimen saudí aprovechó el sectarismo para exaltar las diferencias religiosas, impidiendo todo tipo de medidas revolucionarias y políticas nacionales no sectarias. El autor señala cómo la estrategia del reino consistió en desviar la atención de las revueltas en la región, creando brechas entre la población sunita y la población chiíta para impedir que crearan plataformas conjuntas de movilización política. Éste es uno de los artículos más interesantes, pues concluye que el sectarismo no es una disposición ni eterna ni primordial, ya que lo realmente importante es comprender la instrumentalización de las diferencias religiosas, la diversidad y el pluralismo en las luchas políticas entre los regímenes (dictatoriales, en la mayoría de los casos) y sus ciudadanos/electores.

El papel de Irán en la *sectarización* de la política del Medio Oriente ha sido objeto de un análisis considerable, así como de un intenso debate en el escenario mundial. El capítulo del historiador Eskandar Sadeghi-Boroujerdi es, a mi parecer, uno de los escritos más finos del libro, con un equilibrio excepcional entre la teoría, la presentación de datos y el análisis de las situaciones sociales. En él, se muestra cómo Irán contribuye constantemente, utilizando distintas estrategias, a la *sectarización* de países vecinos como Irak y Siria. Además, se argumenta lo anterior como una estrategia de Seguridad Na-

cional Iraní ante las inminentes amenazas de sus vecinos y de potencias externas como Estados Unidos y Francia.

La contribución titulada “Sectarianization, Islamist Republicanism, and International Misrecognition in Yemen” proporciona una mirada crítica al tortuoso proceso de *sectarización* yemení. La autora comienza señalando que no “había nada inevitable sobre la dimensión sectaria del conflicto que actualmente destruye al país” (p. 4). Estudiar, analizar y contemplar Yemen después de más de un año de guerra civil puede ser un ejercicio bastante difícil. La destrucción causada en infraestructura y en el tejido social será uno de los más grandes desafíos del país, sus instituciones, gobernantes y ciudadanos. La autora asegura que las instituciones internacionales y las potencias extranjeras, como en otros casos, jugaron un papel importante durante y después del levantamiento en 2011. No obstante lo cual, el desconocimiento de la dinámica interna por parte de estas fuerzas extranjeras solamente produjo e incrementó el sectarismo en el conflicto que ahora intentan resolver. Hoy, las potencias occidentales deberán lidiar con un Yemen polarizado por las múltiples líneas sectarias.

Para Toby Matthiesen, los levantamientos y protestas en Bahrein no comenzaron como movimientos sectarios. Los miembros de la mayoría chiíta y de la minoría sunita participaron en manifestaciones pacíficas para exigir derechos democráticos. Si los movimientos eran pacíficos, ¿cómo se llegó a enfrentamientos sectarios violentos? De acuerdo con Matthiensen, la familia gobernante de Bahrein formó movimientos islámicos suníes para contrarrestar los movimientos islámicos chiítas después de la revolución iraní de 1979. Desde entonces, la estrategia de Bahrein fue asegurar por medio de la *sectarización* a fin de reprimir las protestas de 2011, es decir que el régimen siguió una estrategia deliberada y de largo plazo para socavar toda posibilidad de una coalición amplia y bien estructurada que exija cambios democráticos.

Ahora bien, Bassel F. Sallokuh escribe sobre el sistema político sectario del Líbano y cómo llegó a un callejón sin salida con dos crisis internas. La primera crisis es intrasistémica y se

manifiesta en el fracaso de la élite sectaria dominante para organizar el poder político en el país. En el centro de dicha crisis se encuentran la mayoría de los cristianos y su élite política que se siente subrepresentada política y socioeconómicamente, lo cual la ha llevado a solicitar mayor autonomía en sus procesos locales y a expresar demandas para redefinir el equilibrio del poder sectario. La segunda crisis es antisectaria y proviene de la demanda pacífica de distintos grupos de la sociedad civil y activistas para revisar el equilibrio de poder sectario y redefinir el rumbo político, económico y social del país. El autor sugiere también un “replanteamiento imaginativo” de esos arreglos dado el callejón sin salida al que han llegado.

En “Sectarianism, Authoritarianism, and Opposition in Kuwait”, Madeleine Wells observa una “relativamente optimista” historia de las relaciones sectarias en ese país. Si las relaciones entre el régimen y los chiítas han sufrido un fuerte deterioro desde 2003, se debe al creciente autoritarismo del régimen, lo cual rompe el equilibrio estratégico con las fuerzas opositoras internas. De ello, fue ejemplo la materialización de una vociferante oposición tribal-islamista-juvenil durante la Primavera Árabe, con demandas reformistas y democráticas. Además, Wells considera las amenazas internacionales de Irán como decisivas en el proceso, obligando al régimen a convertirse en uno más autoritario para poder enfrentar las amenazas.

Finalmente, Timothy D. Sisk explora la posibilidad de revertir el proceso de *sectarización* en el Medio Oriente. Cabe recalcar que Sisk no es un experto en la región, pero sí un especialista en estudios comparados y en violencia étnica y religiosa, así como en construcción de la paz y reconstrucción después de una guerra o intervención. La comparación, para este caso, se basa en Irlanda del Norte y en Bosnia, pues considera que pueden ofrecer lecciones valiosas para el Medio Oriente. ¿Cómo se reconstruyeron esas sociedades después de sus tragedias de violencia intercomunal? ¿Qué pueden enseñarnos esos casos y otros sobre la disminución del conflicto y la reconciliación?

Las sugerencias de Sisk están diseñadas para construir la paz y que se acerquen las organizaciones de la sociedad civil y personas en los países en conflicto, aunque también actores externos como las Naciones Unidas, los organismos regionales, las organizaciones transnacionales y las ONGs. El autor considera que, con la región colmada de conflictos y violencia, el establecimiento de la paz es trascendental.

Si bien es cierto que es un proceso necesario, no considero pertinente la comparación con ejemplos lejanos y ajenos a la región, como el de Irlanda del Norte, pues tienen contextos distintos. Además, la construcción de la paz solamente puede darse por medio de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) de las Naciones Unidas o de algunos organismos regionales, como la Unión Europea. Si una de las grandes críticas es la gran intervención de potencias externas que desconocen los procesos políticos, sociales y económicos del Medio Oriente, considero que sería contraproducente incluir más intervención externa en los procesos. Es aberrante la cantidad de personas perjudicadas en estos conflictos, pero también hay que recordar lo fallido de algunas OMPs y lo prolongado de otras, que no han podido cumplir con sus mandatos.

En general, el libro ofrece una visión balanceada desde la sección teórica hasta los casos de estudio. Los artículos tienen una carga teórica importante y justifican su inclinación hacia la *sectarización*, pero no se enfrascan en esta discusión. Tratan los casos con datos duros que sustentan los argumentos y eso da mayor valor al análisis, utilizando esta categoría propuesta por Hashemi y Postel.

Es interesante como cada artículo, al tratar los casos, considera las variables políticas, económicas, sociales, culturales y religiosas de forma equilibrada. Además, si bien es cierto que se subraya las dinámicas internas, no se olvida el origen del sectarismo como una estrategia dominante y como una decisión consciente de los poderes coloniales y las élites del Medio Oriente con el fin de estructurar sociedades divididas y gobernables. En general, considero ésta una estrategia exi-

tosa, pues las élites se han mantenido en el poder, aunque los costos para la región hayan sido graves.

Aunque el capítulo final sobre las OMPs hace las veces de conclusión, considero que hace falta un escrito en que se sinteticen los resultados de este esfuerzo colectivo y se tracen las líneas generales que dan sentido a la teoría de la *sectarización*, así como futuras líneas de investigación por seguir. Con todo, *Sectarianization. Mapping the New Politics of the Middle East* es una obra esencial para los internacionalistas, en especial para los especialistas en el Medio Oriente.

Carlos Ruiz Encina, *De nuevo la sociedad*, Santiago, LOM, 2015, 210 pp.

FRANCISCO ZAPATA

*El Colegio de México*

zapata@colmex.mx

EN ESTE LIBRO, Carlos Ruiz Encina, director de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile, propone una caracterización de los procesos que tuvieron lugar en Chile, desde el final del régimen dictatorial encabezado por el general Pinochet y la naturaleza del régimen que se inició en marzo de 1990 y dio lugar a seis gobiernos que resultaron de elecciones, cinco de los cuales se identificaron con la Concertación de Partidos por la Democracia (CPD) o con la denominada Nueva Mayoría (1990-1994, 1994-2000, 2000-2006, 2006-2010, 2014-2018) y uno con una alianza de partidos conservadores, Renovación Nacional y Unión Democrática Independiente (UDI) (2010-2014). También propone analizar las consecuencias del desencanto que se desencadenó a partir de las movilizaciones estudiantiles de 2006 y 2011, las que si bien fueron encabezadas por estudiantes secundarios y universitarios reflejaron la aparición de “nuevas identidades sociales y su cuestionamiento de una política tejida, desde la transición, sobre la base de la exclusión subalterna, sin viabilizar formas de acuerdo social alguno” (p. 127).

Las reflexiones de Ruiz se inscriben en un intenso debate que se inició en 1997 con la publicación del libro de Tomás Moulian, *Chile actual. Anatomía de un mito*. En los años siguientes, este debate se centró en la naturaleza del régimen que sucedió a la dictadura militar encabezada por el general Pinochet (1973-1990). Se plasmó en el *Manifiesto de los Historiadores* (1999) compilado por Sergio Grez y Gabriel Salazar, en el que once historiadores respondieron a la “Carta a los Chilenos” redactada por el general Augusto Pinochet a fines de diciembre de 1998, tras su detención en Londres.

Esa carta fue percibida por ellos como una distorsión y un crimen a la memoria de los chilenos. En 2007, apareció el Tercer Manifiesto de Historiadores titulado *La dictadura militar y el juicio de la historia*. Ese debate se centró en el análisis crítico del régimen militar sin referirse a lo ocurrido después de la transición y a los gobiernos “democráticos”. Es en años recientes que el debate pasó a concentrarse en lo ocurrido después de 1990, realizando un balance crítico de los gobiernos de la CPD y de la Nueva Mayoría (2014-2017).

Así, Maria Olivia Monckeberg, Premio Nacional de Periodismo (2009), documentó ampliamente lo acontecido en el ámbito de la educación, al develar las redes de poder de las universidades privadas<sup>1</sup> en tres libros que dejaron al descubierto el carácter poco académico de la educación superior existente en Chile. En particular, cuantificó las importantes ganancias que el sector financiero chileno obtiene de la administración de las instituciones de educación superior y, sobre todo, del programa de becas para los estudiantes universitarios encuadrado en el denominado Crédito con Aval del Estado (CAE). Constató que la expansión de la matrícula de las universidades descansa más en estrategias de financiamiento como el CAE establecido durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) por Sergio Bitar, su ministro de educación, que, en un afán de promover el acceso a la educación superior entre los jóvenes chilenos, creó un sistema de becas en el cual el Estado se haría cargo del reembolso a los bancos en caso de morosidad. El CAE se transformó en un mecanismo de obtención de lucro que favoreció y favorece la rentabilidad de los bancos al tener la garantía estatal de los préstamos impagos. Monckeberg identifica las redes de poder que hay detrás del lucro de la educación superior.

<sup>1</sup> Véase de Maria Olivia Monckeberg, *La privatización de las universidades en Chile. Una historia de dinero, poder e influencia*, de 2005; *El negocio de las universidades en Chile*, de 2007; y *Con fines de lucro. La escandalosa historia de las universidades privadas chilenas*, de 2013.

Podemos inferir que la evidencia empírica expuesta por Monckeberg fue de gran utilidad para Alberto Mayol, cuando empezó a publicar una serie de libros que constituyen una crítica a los fundamentos del régimen neoliberal y al pacto suscrito por las élites políticas con los artífices del régimen militar.<sup>2</sup> En 2011, el movimiento estudiantil universitario despertó la conciencia de los chilenos y les hicieron percatarse no sólo de las deficiencias del sistema educacional, sino también de los “abusos” de las grandes empresas del comercio, de los servicios públicos (luz, agua, gas). Según Mayol:

El año 2011 los estudiantes pidieron educación pública, gratuita y de calidad. Eso equivale a pedir más democracia, más igualdad y más desarrollo. ¿Por qué fueron vilipendiados por las autoridades? Porque un país diseñado en la despolitización y orientado a producir materias primas, que es el diseño que se hizo de Chile durante la dictadura, no necesita educación. Para explotar minas, para talar árboles, no se necesita educación. Y más aún, para poder afirmar que la política es venenosa y que no se puede tocar sin resultar contaminado, es imprescindible la ausencia de espíritu crítico. Nuestro modelo de sociedad no sólo no necesita educación, tampoco la resiste. Por eso la demanda estudiantil terminó con un triunfo de los estudiantes y el fin de un ciclo político.<sup>3</sup>

Es en este contexto que se inscribe el libro de Carlos Ruiz, el cual, en su primera parte, concentra su atención en el período que se inició en 1990 y se prolonga hasta la actualidad, el que define como una “democracia neoliberal”. Como otros

<sup>2</sup> Véase mi reseña sobre: Alberto Mayol, *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*, Santiago, LOM, 2012; *No al lucro. De la crisis del modelo a la nueva era política*, Santiago, Debate, 2012; *La Nueva Mayoría y el fantasma de la Concertación. Cambios estructurales en la medida de lo posible*, Santiago, CEIBO, 2014, *Foro Internacional*, vol. 55, núm. 3, 2015, pp. 924-938.

<sup>3</sup> A. Mayol, *No al lucro. De la crisis del modelo a la nueva era política*, Santiago, Debate, 2012, p. 388.

autores, Ruiz resalta la existencia del pacto de la transición que fue concertada entre 1986 y 1989 y culminó con las elecciones presidenciales y legislativas de diciembre de 1989 y la toma de posesión de la presidencia por Patricio Aylwin, el 11 de marzo de 1990. Como lo han demostrado varios estudios de dicho pacto, los que negociaron la transición se comprometieron a dar continuidad al proceso de construcción de un régimen neoliberal, en el que las instituciones derivadas de la Constitución de 1980 no fueran cuestionadas. Así, en los términos de Weffort, se generó una “nueva democracia” en la que la articulación entre instituciones autoritarias y democráticas permitió que los aspectos centrales del régimen dictatorial se mantuvieran incólumes.

El detonante de la reflexión de Ruiz, como lo fue para Monckeberg y Mayol, fue la movilización de los estudiantes de la educación secundaria de mayo de 2006 (el de los pingüinos) y de los universitarios desde mediados de 2011. Esos movimientos abrieron una coyuntura que expresó un profundo descontento de varios sectores a la sociedad chilena con los resultados de la transición. En forma similar a lo argumentado por Mayol, la hipótesis central es que esos movimientos reflejan agravios que impiden considerar el régimen que se inició en 1990 como democrático, sobre todo porque se identificó a tal punto con el proyecto económico neoliberal que le impidió canalizar las demandas de esos sectores. Los eventos que tuvieron lugar en Santiago y en otras ciudades de Chile entre los meses de mayo y junio de 2006 y durante el año 2011 pusieron al descubierto las deficiencias del sistema educacional y a partir de ahí desnudaron la naturaleza del régimen económico, social y político que se instauró a partir del retorno a la democracia el 11 de marzo de 1990 y constituyen la base empírica del argumento de Ruiz.

En efecto, las movilizaciones estudiantiles, más allá de las cuestiones específicas relacionadas con la forma de operar del sistema educacional, reflejaron la aparición de una grieta en lo que hasta ese entonces el régimen concertacionista había administrado sin mayores turbulencias. Para Ruiz, los

estudiantes pusieron al descubierto procesos que hasta ese entonces habían estado encubiertos. Las deficiencias que fueron señaladas por los estudiantes se focalizaron en la denuncia del afán por el “lucro” y de la mercantilización que permea todas las relaciones sociales en Chile, en particular en el ámbito del sistema educacional y que demuestran la centralidad excesiva del dinero en la cultura chilena. En la primera parte del capítulo tercero del libro, se documentan “los cerrojos de la transición” que describen la experiencia social y política bajo la dictadura, la privatización de los servicios sociales, el rescate estatal de los grupos económicos, la intensa represión que busca el control del conflicto. Más adelante, describe la transición a partir de la idea del regreso de los sectores sociales y políticos y el nuevo panorama social que se vio frustrado por la derrota de los sectores populares y de la izquierda, en lo que denomina la ruta social y política hacia la transición: es aquí donde se gestó el “matrimonio entre neoliberalismo y democracia”, es decir la utopía de la política sin sociedad. Todo lo cual culmina con la nueva alianza y el Estado redefinido en el poder que se proyecta en la democracia.

Para Ruiz, esos agravios niegan el carácter democrático del régimen emanado de la transición, porque, al mercantilizar todas las relaciones sociales y dar una primacía al dinero en su construcción, la participación de los chilenos en la política se desvaneció. Más aún, esa mercantilización contribuyó a deformar el ejercicio de la política que también se adaptó a esta nueva lógica en la que el dinero es el parámetro con el que se miden todas las prácticas. En este sentido, se identificaron prácticas ejercidas por grandes empresarios para financiar en forma encubierta las campañas electorales mediante mecanismos que les permiten ejercer presión sobre los parlamentarios cuando éstos legislan sobre materias que tienen que ver con sus empresas. Estas prácticas involucraron a ministros de estado que directamente llegaron incluso a redactar los textos de los proyectos de ley discutidos en el Congreso. En particular, empresas como la Sociedad

Química y Minera de Chile (SOQUIMICH) y el Grupo PENTA sobresalieron en la creación de esos mecanismos<sup>4</sup> que no sólo contribuyeron a financiar las campañas electorales de los candidatos, sino también a influenciarlos una vez electos para favorecerlos en la elaboración de las disposiciones legales que los afectaban.

En la segunda parte del libro (capítulos 6 a 8), después de identificar los orígenes del descontento, del cual el movimiento estudiantil fue un síntoma central, aborda lo que podemos considerar el tema central de su libro, donde muestra cómo el régimen de la democracia neoliberal traicionó la promesa liberal del ascenso social que los estudiantes vieron frustrada. Percibieron que el supuesto talento de las élites no era tal y que la tecnocracia que fascina a los dirigentes políticos en los procesos de toma de decisión no era sino un espejismo. Por ejemplo, los errores cometidos en el diseño de proyectos como el sistema de transporte de la capital, el TransSantiago, demostraron que los expertos no se habían compenetrado de la complejidad de los circuitos adoptados por la población en sus desplazamientos, contribuyendo así a generar una inconformidad generalizada. También el proyecto de reforma educacional emprendido en el segundo gobierno de Michelle Bachelet a partir de 2014 dio lugar a una discusión sobre la propuesta de la gratuidad que duró dos años y que se plasmó en una ley que no satisface a los estudiantes.

Aparece, así, una discusión sobre la “democracia neoliberal” que puede acercarse a lo que Francisco Weffort había de-

<sup>4</sup> Véase Sebastián Hernández, “Dinero y poder. La corrupción económica y política en Chile bajo una perspectiva simmeliana. El caso de las empresas Penta”, monografía final del curso Cuestiones de teoría sociológica, Programa de Doctorado en Historia, El Colegio de México, mayo 2016. Toda la secuencia descrita ha sido documentada profusamente por publicaciones virtuales como *El Mostrador*, [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl), y *The Clinic*, [www.theclinic.cl](http://www.theclinic.cl), a más de [www.ciperchile.cl](http://www.ciperchile.cl), cuyos columnistas y periodistas proporcionan información de calidad sobre los asuntos mencionados basados en investigaciones profesionales.

nominado las “nuevas democracias”,<sup>5</sup> en las que coexisten instituciones democráticas con la herencia autoritaria y donde la sociedad civil se subordina al aparato estatal. Cabe preguntarse si hay más continuidad con el régimen autoritario de lo que se supone, sobre todo porque la estructura institucional de las “nuevas democracias” se centraliza en el poder ejecutivo, convirtiendo el poder legislativo en una instancia de refrendo de la autoridad presidencial. La política ya no es acción producida, sino que se identifica con métodos de gestión administrativa. Ruiz firma que “si la clausura del juego electoral y la represión sobre las organizaciones sociales y políticas distancia, entonces, a la élite política de izquierda de los sectores sociales que representaba, y eso posibilita una inédita autonomía respecto de los propios partidos, ello refuerza el carácter elitista de la política, e introduce una fisura entre los intereses de esta élite de izquierda y los sectores sociales que supuestamente representa en la lucha política” (p. 147).

Ruiz argumenta que es necesario reintroducir una verdadera “política” que dé lugar a una democracia participativa, porque “el uso neoliberal del Estado, a manos de unas tecnocracias que secuestran del espacio público las discusiones más sustantivas, en su lógica subsidiaria de la acumulación privada, requiere de fuertes restricciones a la democratización política, a fin de garantizar una orientación del modelo de desarrollo en beneficio de restringidos grupos sociales” (p. 158). En este contexto, lo público pierde relevancia al primar el individualismo que suprime la acción colectiva, anulando espacios de participación a toda clase de organizaciones, como fueron los sindicatos. Convincentemente, Ruiz afirma que, al contrario de lo que se afirma frecuentemente, “la experiencia neoliberal, especialmente cuando alcanza grados de constitución hegemónicas, presupone para su formación y reproducción una reformulación del Estado, no su constricción. El neoliberalismo avanza diluyendo el viejo es-

<sup>5</sup> Véase Francisco Weffort, “Novas democracias: Que democracias?”, *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, núm. 27, 1992.

tado, pero no el Estado en sí, el que a su paso reformula y del cual depende íntimamente” (p. 156).

Por lo anterior, el desafío actual, y que fue expresado por la movilización estudiantil, que no se limitó sólo a demandas sobre el sistema educacional o la deuda estudiantil, es el de socializar el ejercicio de la política, sacándola del canal parlamentario o estatal. Esta redefinición de la política implica reconstruir la noción del derecho social en la que el diseño de mecanismos de integración social sea central. Este rediseño debe orientarse a corregir radicalmente las nuevas desigualdades que generó el neoliberalismo que no se limitan al ingreso, sino que incluyen el acceso a la educación, a la salud, a los servicios urbanos, a la igualdad de género, a la disponibilidad de espacios de convivencia que permitan superar la privatización de la vida cotidiana, la sustentabilidad, el acceso a la cultura y la reformulación de la programación televisiva.

En este sentido, la búsqueda de la política, como titula Ruiz su último capítulo, es una reflexión sobre el futuro, noción que el neoliberalismo también había evacuado. La nueva política supone superar tanto la idea decimonónica de democracia representativa como la idea del socialismo leninista, ya que ambas se han revelado incapaces de enfrentar las transformaciones que ha generado el proyecto neoliberal. Así, en las palabras de Ruiz, “en un ideario socialista del siglo XXI, la democracia debe implicar la radicalización, sin reservas tanto de la igualdad como de la libertad” (p. 176).

En todo caso, el planteamiento del libro remite a una crítica muy bien fundamentada de lo que fueron los gobiernos emanados de la salida del régimen dictatorial. Los argumentos del autor profundizan el debate que se abrió en 1997 a través del libro citado de Tomás Moulian y problematizan los límites de los textos de Monckeberg y de Mayol que, si bien constituyen aportes centrales para la evaluación de la acción de esos gobiernos y de las consecuencias que tuvieron sus políticas, no plantearon propuestas como las formuladas por Ruiz, en la segunda parte de su libro. Es a través de su discusión y sobre todo de la necesidad de formular los meca-

nismos políticos para llevarlas a cabo que el valor del libro alcanzará su propósito. En efecto, el tiempo transcurrido desde 1990 y las políticas implementadas desde entonces no tuvieron el éxito esperado.

Los chilenos se desencantaron de las promesas de los que llevaron a cabo la transición entre la dictadura y el régimen democrático. Después de 2006, se movilizan en contra de los fraudes cometidos por altos funcionarios empresariales, oficiales de las fuerzas armadas militares y policías,<sup>6</sup> engaños como los cometidos con el sistema de fondos de pensiones,<sup>7</sup> el desastre del sistema de transporte colectivo santiaguino (el TransSantiago), las políticas de fomento de crédito al consumo que ha elevado la deuda privada en forma exponencial. Dicho desencanto ha fomentado un sentimiento de agravio colectivo que da lugar a la marginación del sistema de representación política que se manifiesta en el notable aumento de la abstención electoral. Todo ello conduce a una evaluación muy negativa del contenido “democrático” y a la generación de altos niveles de alienación por parte de una población que no percibe lo que los economistas celebran de la versión chilena del modelo neoliberal.

En efecto, esos agravios y el desencanto que se manifiesta en los conflictos estudiantiles, en las protestas en contra del sistema de pensiones y en el funcionamiento de los servicios de salud, entre otros, sorprende al tomar en cuenta que la economía chilena ha experimentado una sextuplicación de su Producto Interno Bruto entre 1990 y 2015, lo cual ha in-

<sup>6</sup> Baste mencionar el fraude cometido por generales del Cuerpo de Carabineros de Chile, actualmente procesados, equivalente a 40 millones de dólares (25 mil millones de pesos chilenos a un tipo de cambio de 625 pesos por dólar) procedentes de haber malversado los fondos institucionales con la complicidad de los ejecutivos del Banco del Estado, entidad de propiedad estatal.

<sup>7</sup> Como los señalados por Alejandra Matus, *Mitos y verdades de las Afp*, Santiago, Aguilar, 2017; una investigación que da luz sobre lo que las Asociaciones de Fondos de Pensiones ocultan a sus asociados.

crementado el PIB por habitante en la misma proporción.<sup>8</sup> Se revela, así, una fuerte tensión entre la evolución de la macroeconomía y la percepción que los chilenos tienen de su situación personal. Lo que podría explicar tal desencanto es que, a pesar de que el “milagro chileno” del periodo 1990-2015 refleja un intenso proceso de acumulación de capital, esta evolución no encuentra reflejo en la economía personal y familiar: según los datos del Banco Mundial, Chile es hoy uno de los países con mayor desigualdad en el mundo, con un índice de Gini de 50.8, mientras que los deciles 9 y 10 concentran más del 54.5% del total del ingreso nacional. Algo similar ocurre con la evolución del sistema educacional que, a pesar de haber aumentado su cobertura, lo hizo a costa del endeudamiento de las familias, lo cual fue uno de los detonantes de las movilizaciones de 2006 y de 2011.

Por tanto, se puede suponer que la calificación por parte de Carlos Ruiz de que en Chile hay una “democracia neoliberal” se revela correcta en la medida que nos muestra que la versión chilena del neoliberalismo produce efectos políticos que impiden un desarrollo democrático que involucre a la población. De ahí, la necesidad de construir un régimen democrático participativo como el que propone el autor en las páginas finales de su libro.

<sup>8</sup> Según datos del Banco Mundial, el PIB chileno pasó de 37 mil millones dólares a 247 mil millones de dólares entre 1990 y 2015, lo cual implica una tasa de crecimiento promedio anual de 5.6% y casi una sextuplicación del tamaño de la economía.

Carles Boix, *Political Order and Inequality*, Nueva York, Cambridge University Press, 2015, 311 pp.

RODRIGO SALAS URIBE

*El Colegio de México*

rsalas@colmex.mx

EL LIBRO MÁS RECIENTE de Carles Boix es un ambicioso estudio sobre los orígenes del Estado y la obligación política, las raíces económicas de la desigualdad y los mecanismos que llevaron al predominio y enriquecimiento de la sociedad occidental durante los últimos doscientos años. Más allá, se propone presentar una teoría de las condiciones bajo las cuales es posible el surgimiento del orden político.

Se compone de una introducción y siete capítulos, más una conclusión. La introducción se ocupa de la terminología del debate y la propuesta metodológica seguida en el estudio. El primer capítulo analiza el origen de la cooperación en sociedad, el segundo estudia el surgimiento del orden político, el tercero y cuarto se avocan al progreso tecnológico y militar. Sentadas las bases, los siguientes capítulos revisan el origen de la desigualdad regional y la modernidad.

El método de análisis se centra en hechos históricos clave y tiene como propósito examinar y poner a prueba una serie de proposiciones sobre los fundamentos del orden político y sus consecuencias para el desarrollo y la desigualdad. Debe prestarse especial atención al autor cuando dice que su objetivo no es, de ninguna manera, presentar una historia comprehensiva de la humanidad o un marco interpretativo de la evolución humana, así como no es tampoco un intento de esquematizar la historia según algunos ciclos, tendencias o fases hipotéticas (p. 15).

En el primer capítulo, Boix reconoce que, para entender las bases del orden político y las causas de la desigualdad, primero debemos imaginar y examinar las condiciones que precedieron a la formación de la autoridad política formal.

Para ello, dedica las próximas páginas al estudio de un modelo del mundo, en el cual todos los individuos tienen la misma cantidad de recursos, cada uno de ellos utiliza diferentes estrategias para sobrevivir y no hay instituciones políticas o estatales que tengan el monopolio de la violencia o la capacidad de coerción (p. 22). Posteriormente, presta especial atención a las estrategias posibles, haciendo uso de la teoría de juegos, para demostrar la necesaria aparición de lo que llama la “cooperación espontánea”. Así, se justifica aquel equilibrio que permitió moderar el conflicto y asegurar el desarrollo de las actividades productivas sin la autoridad coercitiva de un Estado. En un momento en el cual las distintas unidades sociales se encontraban en igualdad de recursos, la cooperación permitía minimizar los riesgos del individuo y obtener mayores ganancias colectivas. En suma, las comunidades humanas cooperarán cuando su producción y su capacidad de robar la producción de otra comunidad sean similares y el costo de defensa sea bajo (p. 34).

Tras comprobar las pretensiones teóricas con información derivada de diferentes estudios antropológicos y arqueológicos, el autor descubre que las sociedades recolectoras son las que se ajustan mejor al modelo propuesto, seguidas de las pescadoras. En cambio, las sociedades agrarias fueron las primeras en mostrar niveles de desigualdad considerables y en institucionalizar el control coercitivo. Cuando uno de los individuos o actores es capaz de acumular recursos unilateralmente o formar un grupo de seguidores, poniendo en riesgo la condición igualitaria, entonces el modelo de cooperación espontánea se colapsa y el equilibrio de producción se pierde.

El segundo capítulo relaciona el origen del conflicto generalizado con la aparición de la innovación tecnológica. De esta forma, podemos decir que la primera forma de desigualdad fue la del conocimiento. Cuando algunos grupos concentraron las nuevas tecnologías, el estado natural se colapsó (p. 63). Aquellos que se beneficiaban de una producción mayor trataban de defender el equilibrio de producción, mientras que los menos beneficiados preferían robar, dando

lugar a la sociedad caótica que Hobbes describió con maestría en el *Leviatán*. En cierto sentido, para Boix el surgimiento del Estado fue consecuencia del robo al que se vieron expuestos los productores con mayores recursos tecnológicos. La desigualdad por entonces había aparecido (p.63). En palabras de Hobbes, “la causa final de los hombres al introducir la restricción del Estado sobre sí mismos es el cuidado de su propia conservación y el logro de una vida armónica. El fin del Estado es, particularmente, la seguridad”.<sup>1</sup>

Posteriormente, el autor identifica diferentes soluciones al problema de la inseguridad. La primera es la *solución monárquica*, en la cual reconoce dos precondiciones esenciales: que el costo de la protección ofrecida a los súbditos sea menor a lo recaudado por el sistema tributario y que el costo del tributo otorgado al monarca sea menor para el súbdito que el costo de defenderse de potenciales enemigos (p. 66). La solución monárquica es, entonces, resultado de un equilibrio político y, en palabras de Boix, ningún actor tiene incentivos para alejarse de ella. En términos de la sociología de la dominación de Max Weber, en las sociedades premodernas [*sic*] la legitimidad del régimen se sostiene por el apego a la tradición.

Recordemos que para Weber, en el mismo sentido, la legitimación en el tipo de dominación tradicional descansa en “la fuerza de la tradición que señala inequívocamente el contenido de los ordenamientos”, volviendo “imposible la creación deliberada de nuevos principios jurídicos o administrativos”.<sup>2</sup>

La visión monárquica de Boix parece coincidir, en un primer momento, con el pensamiento clásico de Bodino, que atribuye a la República el “recto gobierno de varias familias y lo que les es común con poder soberano”, cuyo propósito consiste en la protección de los integrantes de los bandoleros

<sup>1</sup> Thomas Hobbes, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, trad. de Manuel Sánchez Sarto, México, FCE, 2ª ed., 2006, p. 137.

<sup>2</sup> Max Weber, *Economía y sociedad*, trad. de José Medina Echavarría, México, FCE, 3ª ed., 2014, p. 350.

que “no deben gozar del derecho común”, pues el verdadero atributo de la amistad, que da lugar a la sociedad, corresponde al cumplimiento de las “leyes de la naturaleza”.<sup>3</sup>

A continuación, Boix identifica una *solución republicana*, que será factible conforme el desarrollo tecnológico y militar de los productores sea mayor. Cabe señalar que una república será estable si hay igualdad relativa entre sus integrantes. De otra forma, la desigualdad provocará escisiones dentro de la sociedad que aumentarán el costo de la seguridad y disminuirán el costo de la anarquía. En esta configuración política, el apego al ordenamiento no depende de la legitimidad tradicional, sino de un consenso otorgado por individuos en condiciones de igualdad (p. 73).

En este mismo sentido, Locke hablaba en su *Segundo tratado sobre el gobierno civil* acerca del acuerdo entre los hombres: “Lo que hace actuar a una comunidad es únicamente el consentimiento de los individuos que hay en ella”. De esta forma, cada hombre, al consentir con otros en la formación de un cuerpo político “se impone a sí mismo la obligación de someterse a las decisiones de la mayoría y a ser guiado por ella”.<sup>4</sup>

Más allá de la teoría clásica, Boix reafirma el análisis de Tocqueville sobre el papel fundamental del consenso en la conformación del sistema democrático-republicano. Tocqueville reconoció en las instituciones republicanas un equilibrio entre el consenso y el conflicto político.<sup>5</sup> Al mismo tiempo, concuerda con Martin Lipset, cuando hablaba de la necesidad de un cuerpo de creencias comunes para hacer posible la coexistencia bajo el dominio de las instituciones.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Jean Bodin, *Los seis libros de la República*, trad. de Pedro Bravo Gala, Madrid, Tecnos, 3ª ed., 1997, p. 11.

<sup>4</sup> John Locke, *Segundo tratado sobre el Gobierno Civil: Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*, trad. de Carlos Mellizo, Madrid, Tecnos, 2006, p. 99.

<sup>5</sup> Seymour Martin Lipset, *Political Man: The Social Bases of Politics*, New Delhi, Isha Books, 2013, p. 26.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 45.

Esta solución consensual nos recuerda también al análisis de Prothro y Grigg sobre el *credo democrático*. El acuerdo sobre los principios fundamentales del régimen político es una condición indispensable para la existencia del Estado republicano, que se vuelve la autonomía parcial del individuo frente al aparato coercitivo.<sup>7</sup>

De cualquier forma, Boix asegura que las repúblicas no han sido comunes a lo largo de la historia a causa de la falta de inversión en infraestructura militar y los altos costos políticos que puede acarrear en las pequeñas comunidades. Si una república llega a crecer y ocupar un gran territorio, es gracias a una organización federal, que resuelve el dilema tradicional de la defensa (p. 82).

Al final del capítulo, el autor explora el papel de las instituciones políticas en la distribución de la riqueza. Las organizaciones políticas suelen intervenir para disminuir la desigualdad mediante tres métodos: determinando las condiciones de propiedad de la ganancia, regulando el sistema de precios y estableciendo el nivel de transferencias de los poseedores de activos a los no poseedores (p. 83).

En el tercer capítulo, Boix se dispone a realizar un análisis comparativo para comprobar empíricamente su teoría de la desigualdad como origen del Estado. Para ello, estudia el desarrollo histórico de las comunidades esquimales del norte de Alaska, las poblaciones nativas de California, las sociedades aborígenes de Australia, las sociedades recolectoras de Nueva Guinea. Para ello, recolecta evidencia transversal sobre 186 sociedades, extraída del Atlas Etnográfico, y procede a establecer una relación causal entre los distintos factores que dieron origen a la organización estatal (p. 101).

En el cuarto capítulo, Boix discute sobre el papel que ocupa la tecnología militar en el desarrollo del Estado, así como molde de las características distintivas de cada periodo

<sup>7</sup> James W. Prothro y Charles M. Grigg, "Fundamental Principles of Democracy: Bases of Agreement and Disagreement", *The Journal of Politics*, vol. 2, núm. 2, 1960, p. 279.

histórico. El descubrimiento del bronce, la introducción del hierro y la formación de la caballería fueron los pasos que marcaron la consolidación del poder feudal, desde la Antigüedad hasta la llegada de la Edad Media (p. 153).

Según las ciudades europeas aumentaron su número de habitantes, se desarrollaron las milicias urbanas que ocupaban menos espacio y recursos para operar, desplazando a la caballería feudal. El uso generalizado de las armas de fuego en el siglo dieciséis tuvo consecuencias importantes en las relaciones entre la nobleza y los súbditos. La inversión en ingeniería militar favoreció a las ciudades, que concentraban más riqueza en manos de una multitud de individuos, frente a los señores feudales que dependían de su tesoro hereditario (p. 160). De esa forma, la aparición de las armas de fuego permitió el predominio de los monarcas centralizadores o de la protoburguesía urbana frente a los nobles rurales.

Pareciera pertinente en este punto recordar a Barrington Moore, cuando define dos caminos en el proceso de modernización. Uno consiste en la centralización de los regímenes monárquicos europeos, basándose en el establecimiento de un equilibrio entre la corona y la nobleza. Y el otro, mediante la pugna entre la burguesía y la nobleza o la monarquía: “el establecimiento de una clase urbana vigorosa e independiente ha sido un elemento indispensable en el desarrollo de la democracia parlamentaria. Sin burguesía no hay democracia”.<sup>8</sup>

Las conclusiones son claras. Boix habla sobre la teoría de la desigualdad de Rousseau, que reconoce la cooperación como una condición inherente al ser humano en el Estado de naturaleza (p. 247). Para Rousseau, en el Estado de naturaleza la diferencia entre los hombres sería menor que en sociedad.<sup>9</sup> Contrario al pensamiento de Hobbes, la eviden-

<sup>8</sup> Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia: El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, trad. de Jaume Costa y Gabrielle Woith, Barcelona, Península, 2002, p. 339.

<sup>9</sup> Jean-Jacques Rousseau, *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, trad. de Ángel Pumarga, Madrid, CALPE, 1923, I, p. 47.

cia etnográfica y arqueológica demuestra que la cooperación humana bajo la anarquía es posible.

La evidencia reunida a lo largo del libro demuestra que la aparición formal de instituciones políticas fue la respuesta a un proceso desigual de concentración de recursos y conflicto sistemático. Boix se pregunta si la aparición del Estado fue una respuesta óptima al problema de la violencia.

Para terminar su análisis, Carles Boix indaga sobre las condiciones de la desigualdad en la actualidad. Distingue diferentes caminos para combatir la distribución desigual del ingreso, como las transferencias focalizadas, la educación de la fuerza de trabajo y la introducción de barreras proteccionistas en el espectro económico. En su conclusión, asegura que el mayor reto para las democracias en desarrollo es seguir las estrategias que se basan en la formación del capital humano, pues fueron aquéllas las que permitieron reducir la desigualdad en las sociedades occidentales del siglo veinte. Por el contrario, las transferencias focalizadas, dice el autor, distorsionan la asignación de recursos en las economías de libre mercado y requieren de la introducción de barreras proteccionistas.

Adam Przeworski es el principal referente en el tema, al hablar de redistribución en las democracias contemporáneas. Desde su perspectiva, las políticas redistributivas focalizadas no son la solución del problema de la pobreza. Para Przeworski, el objetivo es distribuir las capacidades necesarias para que los individuos se desarrollen y puedan incorporarse al esquema productivo –nos recuerda a la idea de justicia de John Rawls o a la propuesta de Thomas Piketty de un Estado Social para el siglo veintiuno. Por ejemplo, propone facilitar los préstamos y la inversión al servicio de los pequeños empresarios, brindar entrenamiento específico, subsidiar la infraestructura necesaria, etcétera.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Adam Przeworski, “Democracy, Redistribution, and Equality”, *Brazilian Political Science Review*, vol. 6, núm. 1, 2012, p. 21.

Amartya Sen también se ocupa de la distribución de capacidades en su revisión de Rawls, siguiendo un enfoque de las oportunidades como factor esencial de la igualdad en las sociedades contemporáneas.<sup>11</sup> Así, Boix defiende una tradición intelectual que pone en el centro del debate sobre la desigualdad a la distribución de las oportunidades y los beneficios colectivos, como la educación y la salud. Desde su punto de vista, la única forma de conseguir sociedades y democracias más justas es otorgar a cada individuo la capacidad de realizarse.

A fin de cuentas, el mayor obstáculo para alcanzar la democracia sustantiva es de carácter político. Las barreras históricas de la redistribución han sido los monopolios, los gremios, el elitismo en las instituciones educativas, entre otros factores. Pero, sobre todo, es necesario fortalecer el papel del Estado en la redistribución, reconociendo la importancia de la formación y capacitación del capital humano para incorporarlo al mercado laboral y así alcanzar medidas de desarrollo económico más incluyentes y equitativas.

<sup>11</sup> Véase Amartya Sen, “Vidas, libertades y capacidades”, en su libro *La idea de la justicia*, trad. de Hernando Valencia Villa, Buenos Aires, Taurus, 2011.